MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la Ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas, con cero minutos del día 19 de Diciembre del año 2019 dos mil diez y nueve, reunidos en la oficina de la Sindicatura Municipal, de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco. Ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández Numero 1(uno), colonia Centro de esta ciudad, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, en los Términos del Artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus Actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaratoria del cuórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Revisión de correspondencia.
4. Asuntos generales

1. DESAHOGO

Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal

En uso de la voz el REGIDOR Y SINDICO MUNICIPAL Lic. Denis Alejandra Plascencia Campos, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de PUNTOS CONSTITUCIONALES, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes de la Comisión de Comisión Edilicia de PUNTOS CONSTITUCIONALES;

PRESIDENTE DE LA COMISION: Lic. Denis Alejandra Plascencia Campos, Presente en la Comisión Edilicia de PUNTOS CONSTITUCIONALES.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco. Se declara que existe quorum para sesionar.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

En el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día. En uso de la voz de la Regidora y Sindico Lic. Denis Alejandra Plascencia Campos, en su Carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, pone a consideración la aprobación de El Orden del Día Propuesto, por lo que: **SE APRUEBA**

3. REVISION DE CORRESPONDENCIA

En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día. En uso de la Voz de la Regidora y Sindico Lic. Denia Alejandra Plascencia Campos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia, informa que **No** se ha recibido correspondencia y que no habiendo que informar, se da por desahogado este punto del orden del día.

4. ASUNTOS GENERALES.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 19 de Diciembre del año 2019 dos mil diez y nueve.

Se emite el presente dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, firmando quienes en el participaron, supieron y quisieron hacerlo.

A T E N T A M E N T E
COMISION EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
SAN JUAN DE LOA LAGOS, JALISCO. 19 DE DICIEMBRE DE 2019

SAN JUAN de los LAGOS
Alcaldía 2018 - 2021
SINDICATURA

LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS
REGIDOR Y SÍNDICO MUNICIPAL
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES